

Bucaramanga, 02 de marzo de 2026

Señor(es):

GOBERNACIÓN DE SANTANDER

Ing. Fabio Andrés Ríos Franco - Supervisor del Contrato

Referencia:

Contrato No.CO1.PCCNTR 5701677 con objeto "LOTE 2: INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS MUNICIPIO DE GUEPSA, SANTANDER / INTERVENTORÍA PARA LA PAVIMENTACIÓN DE VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL, SANTANDER / INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL DEL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL BARRIO LOS ALMENDROS Y LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER – UIS EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA, SANTANDER / INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA URBANA CARRERA PRIMERA QUE COMUNICA LOS MUNICIPIOS DE SAN GIL Y PINCHOTE, MUNICIPIO DE SAN GIL

Asunto: Cambio de Representante Legal del Consorcio Inter Mejoramientos.

Cordial saludo,

Por medio de la presente se informa que las empresas consorciadas que integran el CONSORCIO INTER MEJORAMIENTOS, en ejercicio de las facultades establecidas en el documento de constitución del consorcio, acordaron realizar el cambio de Representante Legal.

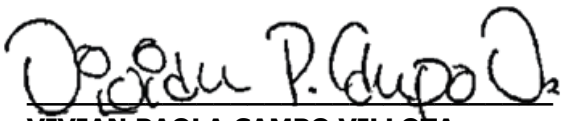
En consecuencia, se designa al señor **JOSÉ FRANCISCO CABALLERO BAUTE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.604.969 de Santa Marta, como Representante Legal del **CONSORCIO INTER MEJORAMIENTOS**, quien se encuentra plenamente facultado para actuar y representar al consorcio en el marco del Contrato No. CO1.PCCNTR.5701677.

La presente designación rige a partir del **02 de marzo de 2026** y hasta la culminación del plazo contractual o hasta que se disponga lo contrario por las empresas consorciadas.

De acuerdo con lo anterior, solicitamos a la Gobernación de Santander, en su calidad de entidad contratante, realizar la actualización correspondiente en la información del contrato anteriormente referido.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Atentamente,



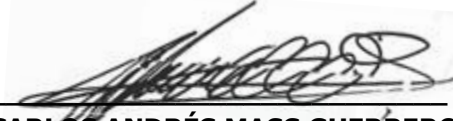
VIVIAN PAOLA CAMPO VILLOTA

C.C. 45.691.060

REPRESENTANTE LEGAL

PROYECGTOS TÉCNICOS DE COLOMBIA S.A.S

NIT. 900.181.247 – 2



CARLOS ANDRÉS MASS GUERRERO

C.C. 1.082.906.293

REPRESENTANTE LEGAL

ROCCIA S.A.S – NIT. 900.388.860 – 8



JOSE FRANCISCO CABALLERO BAUTE

R/L Consorcio Inter Mejoramientos

NIT. 901.794.192 – 0

**OTRO SÍ No.4 AL DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO INTER
MEJORAMIENTOS COMPUESTO POR LAS SIGUIENTES PERSONAS JURÍDICAS: ROCCIA S.A.S.
Identificado con NIT No. 900.388.860 – 8, PROYECTOS TÉCNICOS DE COLOMBIA S.A.S.
Identificado con NIT No. 900.181.247 - 2**

CONSIDERACIONES

Que las sociedades **ROCCIA S.A.S.** identificado con NIT No. 900.388.860 – 8, representado legalmente por CARLOS ANDRES MASS GUERRERO, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 1.082.906.293; **PROYECTOS TÉCNICOS DE COLOMBIA S.A.S.** identificado con NIT No. 900.181.247 – 2, representado legalmente por VIVIAN PAOLA CAMPO VILLOTA, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 45.691.060; se constituyeron como miembros del **CONSORCIO INTER MEJORAMIENTOS**, de conformidad con lo dispuesto en documento de conformación consorcial de fecha veintisiete (27) de noviembre del dos mil veintitrés (2023), para participar en el Concurso de Méritos IT-CM-23-10 “LOTE 1: INTERVENTORÍA PARA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA GAMBITA – PALERMO, DEPARTAMENTO DE SANTANDER / LOTE 2: MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE VPIAS URBANAS MUNICIPIO DE GÜEPSA, SANTANDER – PAVIMENTACIÓN DE VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL SANTANDER – CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL DEL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL BARRIO LOS ALMENDROS Y LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER (UIS) EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER – MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA URBANA CARRERA PRIMERA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIO DE SAN GIL Y PINCHOTE, MUNICIPIO DE SAN GIL”.

Lote: Lote 1 y Lote 2

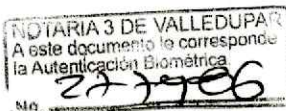
Que el **CONSORCIO INTER MEJORAMIENTOS** resultó favorecido en el Concurso de Méritos IT-CM-23-10 “LOTE 1: INTERVENTORÍA PARA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA GAMBITA – PALERMO, DEPARTAMENTO DE SANTANDER / LOTE 2: MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE VPIAS URBANAS MUNICIPIO DE GÜEPSA, SANTANDER – PAVIMENTACIÓN DE VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL SANTANDER – CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL DEL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL BARRIO LOS ALMENDROS Y LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER (UIS) EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER – MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA URBANA CARRERA PRIMERA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIO DE SAN GIL Y PINCHOTE, MUNICIPIO DE SAN GIL.” y en consecuencia celebró con la GOBERNACIÓN DE SANTANDER el contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR.5701677.





CONSORCIO

INTER MEJORAMIENTOS



INTERVENTORÍA

Que, inicialmente, quien se desempeñó como Representante Legal del consorcio fue el señor **CARLOS ANDRES MASS GUERRERO**, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 1.082.906.293, designado mediante el documento de conformación consorcial de fecha veintisiete (27) de noviembre del dos mil veintitrés (2023).

Que, posteriormente, se realizó un primer cambio de Representante Legal, designando a la señora **LINA MAGRED CONTRERAS JÁCOME**, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 1.090.989.565, según consta en el Otro Sí No.1 de fecha diecinueve (19) de febrero del dos mil veinticuatro (2024).

Que, posteriormente, se realizó un segundo cambio de Representante Legal, designando al señor **YAIR ALFONSO PÉREZ PÉREZ**, quien se identifica con cédula de ciudadanía No.1.094.577.997, según consta en el Otro Sí No.2 de fecha diez (10) de septiembre del dos mil veinticuatro (2024).

Que, posteriormente, se realizó un tercer cambio de Representante Legal, designando al señor **ANDRÉS RICARDO LÓPEZ SAURITH**, quien se identifica con cédula de ciudadanía No.1.121.332.718 expedida en Villanueva (La Guajira), según consta en el Otro Sí No.3 de fecha veinticinco (25) de septiembre del dos mil veinticuatro (2024).

Que, a la fecha, se ha decidido realizar un cuarto cambio de Representante Legal del **CONSORCIO INTER MEJORAMIENTOS**.

Que, los suscritos **CARLOS ANDRES MASS GUERRERO** y **VIVIAN PAOLA CAMPO VILLOTA**, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de los miembros del **CONSORCIO INTER MEJORAMIENTOS**, tal como consta en los Certificados de Existencia y Representación Legal pertinentes, manifestamos por este documento, que hemos convenido realizar la siguiente modificación:

ACUERDAN:

PRIMERO. – DESIGNAR al señor **JOSE FRANCISCO CABALLERO BAUTE** identificado con cédula de ciudadanía No.7.604.969 expedida en Santa Marta (Magdalena) como nuevo Representante Legal del **CONSORCIO INTER MEJORAMIENTOS**, quien contará con todas las facultades necesarias para el ejercicio de su cargo, desde el día dos (02) de marzo del dos mil veintiséis (2026).



En constancia, se firma en Bucaramanga (Santander) el dos (02) de marzo del dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

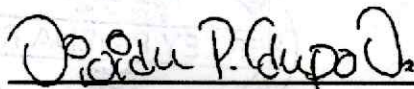


CARLOS ANDRES MASS GUERRERO

C.C. 1.082.906.293

R/L ROCCIA S.A.S.

NIT. 900.388.860 - 8

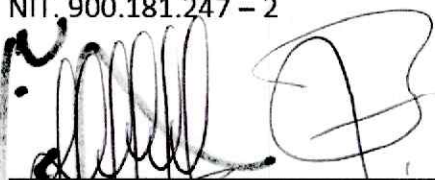


VIVIAN PAOLA CAMPO VILLOTA

C.C. 45.691.060

R/L PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S.

NIT. 900.181.247 - 2



JOSE FRANCISCO CABALLERO BAUTE

C.C. 7.604.969 de Santa Marta (Magdalena)





DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



COD 277986

En la ciudad de Valledupar, Departamento de Cesar, República de Colombia, el veintiseis (26) de febrero de dos mil veintiseis (2026), en la Notaría tercera (3) del Círculo de Valledupar, compareció: JOSE FRANCISCO CABALLERO BAUTE, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0007604969 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

[Handwritten signature]



277986-1

4446781356

26/02/2026 17:13:39

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información: OTRO SI AL DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO INTER MEJORAMIENTO

[Handwritten signature]



FERNEY PINEDA RUIZ

Notario (3) del Círculo de Valledupar, Departamento de Cesar

Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Sp Número Único de Transacción: 4446781356, 26/02/2026 17:14:52

Se autentica este documento, con el servicio de identificación biométrica en línea, a solicitud expresa del(los) compareciente(s). Así mismo, se realiza este Instrumento a insistencia y ruego del(los) usuarios.



FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-62	Página	1 de 2
Versión No.	2		

IT-CM-23-10

**FORMATO 2 — CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL
FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO**

Señores

DEPARTAMENTO DE SANTANDER
Calle 37 No. 10 -30, palacio amarillo
Bucaramanga

REFERENCIA: Proceso de Contratación IT-CM-23-10.

Objeto: LOTE 1: INTERVENTORIA PARA: MEJORAMIENTO DE LA VIA GAMBITA - PALERMO, DEPARTAMENTO DE SANTANDER / LOTE 2: MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS MUNICIPIO DE GÜEPSA, SANTANDER - PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL SANTANDER - CONSTRUCCION DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL DEL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL BARRIO LOS ALMENDROS Y LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER - UIS EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER - MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACION DE LA VIA URBANA CARRERA PRIMERA QUE COMUNICA LOS MUNICIPIO DE SAN GIL Y PINCHOTE, MUNICIPIO DE SAN GIL.

Lote: Lote 1 y Lote 2

Estimados señores:

Los suscritos, **CARLOS ANDRES MASS GUERRERO Y VIVIAN PAOLA CAMPO VILLOTA**, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **ROCCIA SAS y PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S.** respectivamente, manifestamos por medio de este documento que hemos convenido asociarnos en Consorcio para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) ⁽¹⁾
ROCCIA SAS	50%
PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S.	50%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina **CONSORCIO INTER MEJORAMIENTOS.**
3. El objeto del Consorcio es **LOTE 1: INTERVENTORIA PARA: MEJORAMIENTO DE LA VIA GAMBITA - PALERMO, DEPARTAMENTO DE SANTANDER / LOTE 2: MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS MUNICIPIO DE GÜEPSA, SANTANDER - PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL SANTANDER - CONSTRUCCION DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL DEL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL BARRIO LOS ALMENDROS Y LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER - UIS EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA SANTANDER - MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACION DE LA VIA URBANA CARRERA PRIMERA QUE COMUNICA LOS MUNICIPIO DE SAN GIL Y PINCHOTE, MUNICIPIO DE SAN GIL.**

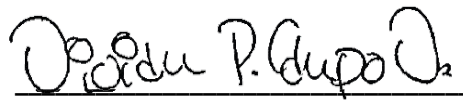
FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL			
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-62	Página	2 de 2
Versión No.	2		

4. La duración de este Consorcio es la duración del contrato y un año más.
5. El representante del Consorcio es: **CARLOS ANDRES MASS GUERRERO**, identificado con cédula de ciudadanía **1.082.906.293** de **SANTA MARTA**, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
6. El representante suplente del Consorcio es: **VIVIAN PAOLA CAMPO VILLOTA**, identificada con cédula de ciudadanía 45.691.060, quien está expresamente facultada para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. En ausencia parcial o total del representante legal principal el suplente podrá intervenir.
7. El señor **CARLOS ANDRES MASS GUERRERO** acepta su nombramiento como representante legal del **CONSORCIO INTER MEJORAMIENTOS**.
8. En caso de resultar adjudicatario, la facturación la realizará: **CONSORCIO INTER MEJORAMIENTOS**.
9. El domicilio del Consorcio es:

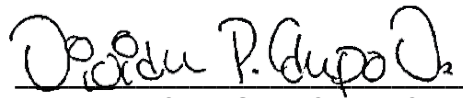
Dirección de correo: **CALLE 94 A # 18 - 33 OF 606**
Dirección electrónica: ROCCIASASINT@GMAIL.COM
Teléfono: 3012675296
Telefax: 3012675296
Ciudad: BOGOTA

En constancia, se firma en **BOGOTA**, a los **27** días del mes de **NOVIEMBRE** de **2023**.

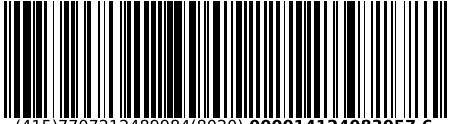

CARLOS ANDRES MASS GUERRERO
Representante legal
ROCCIA SAS
NIT. 900.388.860 -8

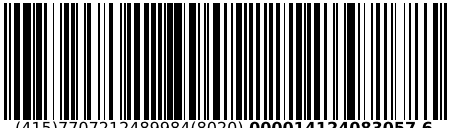

VIVIAN PAOLA CAMPO VILLOTA
Representante legal
PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA
S.A.S.
NIT. 900.181.247 - 2


CARLOS ANDRES MASS GUERRERO
Representante legal
CONSORCIO INTER MEJORAMIENTOS


VIVIAN PAOLA CAMPO VILLOTA
Representante legal Suplente
CONSORCIO INTER MEJORAMIENTOS

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141240830576	
(415)7707212489984(8020) 000014124083057 6					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 4 1 9 2		0	Impuestos de Cartagena		6
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona jurídica		1			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
				30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social					
CONSORCIO INTER MEJORAMIENTOS					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		Bolívar		Cartagena	
1 6 9		1 3		0 0 1	
41. Dirección principal					
CR 5 33 15 ED COLSEGUROS OF 501					
42. Correo electrónico rocciasasint@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
		3 0 1 2 6 7 5 2 9 6			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
49. Fecha inicio actividad		50. Código		51. Código	
7 1 1 2		2 0 2 3 1 2 2 8		1 2	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
53. Código 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
07- Retención en la fuente a título de rent					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2026-03-13 / 06:55:43AM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre CABALLERO BAUTE JOSE FRANCISCO					
985. Cargo Representante legal Certificado					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141240830576		
 (415)7707212489984(8020) 000014124083057 6					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 7 9 4 1 9 2 0		6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos de Cartagena	
				14. Buzón electrónico 6	
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 2		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica 3		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio 1	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase 0 4					
72. Número					
73. Fecha 2 0 2 3 1 1 2 7					
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro 9 8					
76. Fecha de registro					
77. No. Matrícula mercantil					
78. Departamento					
79. Ciudad/Municipio					
Vigencia					
80. Desde 2 0 2 3 1 1 2 7					
81. Hasta 2 0 2 6 1 2 3 1					
				82. Nacional 1 0 0 %	
				83. Nacional público 0 . 0 %	
				84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %	
				85. Extranjero 0 %	
				86. Extranjero público 0 . 0 %	
				87. Extranjero privado 0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control Alcaldía 1 1					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 1	2 0 2 4 0 1 3 0		-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 4 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141240830576			
				 (415)7707212489984(8020) 000014124083057 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 7 9 4 1 9 2 0		0		Impuestos de Cartagena		6	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 6 0 3 0 2			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 7 6 0 4 9 6 9		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido CABALLERO		105. Segundo apellido BAUTE		106. Primer nombre JOSE		107. Otros nombres FRANCISCO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141240830576



(415)7707212489984(8020) 000014124083057 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 7 9 4 1 9 2 0

Impuestos de Cartagena

6

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 9 0 0 3 8 8 8 6 0	113. DV 8	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres 1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres			
119. Razón social ROCCIA S.A.S.						
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 5 0 2 0 2 3 1 1 2 7	123. Fecha de retiro			

2	111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 9 0 0 1 8 1 2 4 7	113. DV 2	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres 1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres			
	119. Razón social PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S. A. S.						
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 5 0 2 0 2 3 1 1 2 7	123. Fecha de retiro			

3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres			
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro			

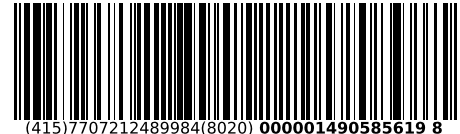
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres			
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro			

5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres			
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro			

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

14905856198



(415)7707212489984(8020) 000001490585619 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 8 1 2 4 7

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S. A. S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

PROYTECO S. A. S.

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Atlántico

0 8

40. Ciudad/Municipio

Barranquilla

0 0 1

41. Dirección principal

CL 78 53 90 OF 10 B P 3 CC PLAZA COUNTRY

42. Correo electrónico

contabilidad@proyteco.com.co

43. Código postal

0

44. Teléfono 1

3 1 0 8 0 5 3 2 4 5

45. Teléfono 2

6 0 5 3 3 7 8 3 8 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 2 9 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 7 0 5 1 0

Actividad secundaria

48. Código

7 1 1 2

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 7 0 5 1 0

Otras actividades

50. Código

4 2 1 0 4 1 1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 03 - 29 / 17 : 07: 06

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

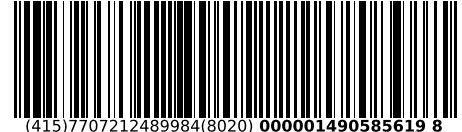
984. Nombre CAMPO VILLOTA VIVIAN PAOLA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14905856198



(415)7707212489984(8020) 000001490585619 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 8 1 2 4 7

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 5

72. Número

0 0 8 2 1

73. Fecha

2 0 0 7 0 5 1 0

74. Número de notaría

2 2

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 0 7 1 0 2 6

77. No. Matrícula mercantil

0 0 0 1 7 5 0 3 0 5

78. Departamento

1 1

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

0 1

4 5

2 0 1 2 1 2 2 0

0 3

2 0 1 3 0 3 2 0

0 1 7 5 0 3 0 5

1 1

4

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7 0 3 2 8	-	-
2			-	-
3			-	-
4			-	-
5			-	-

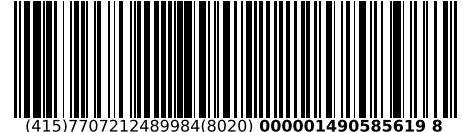
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14905856198



(415)7707212489984(8020) 000001490585619 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 1 8 1 2 4 7

2

Impuestos de Barranquilla

2

Representación

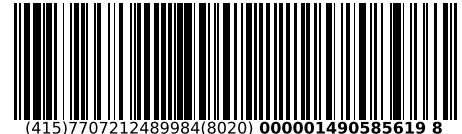
1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 3 1 2	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 4 5 6 9 1 0 6 0		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido CAMPO		105. Segundo apellido VILLOTA		106. Primer nombre VIVIAN	107. Otros nombres PAOLA
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 3 1 2	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 7 3 1 9 7 8 6 2		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido ALZAMORA		105. Segundo apellido ALVEAR		106. Primer nombre DUARTE	107. Otros nombres JOSE
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14905856198



(415)7707212489984(8020) 000001490585619 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 8 1 2 4 7

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

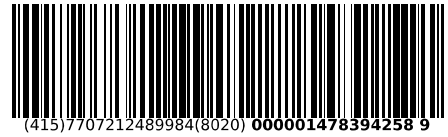
Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 0 4 7 4 9 1 4 3 5	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 2 8 4 7 7 4 T
	128. Primer apellido GUERRERO	129. Segundo apellido PATERNINA	130. Primer nombre DELSY	131. Otros nombres DEL CARMEN
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 0 4 9 2 0 3	133. DV 5	134. Sociedad o firma designada GESTION FISCAL CONTABLE S.A.S.	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 2 1 2 2 9			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	137. Número de identificación 9 2 5 2 0 1 7 8	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 6 5 2 4 8
	140. Primer apellido PADILLA	141. Segundo apellido GONZALEZ	142. Primer nombre FRANCISCO	143. Otros nombres ANTONIO
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 0 4 9 2 0 3	145. DV 5	146. Sociedad o firma designada GESTION FISCAL CONTABLE S.A.S.	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 1 8 0 4 2 5			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 1 4 3 3 3 8 3 9 9	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 7 7 0 5 3 T
	152. Primer apellido MARQUEZ	153. Segundo apellido CEDEÑO	154. Primer nombre DEIBER	155. Otros nombres JOSE
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT) 2 0 1 8 0 4 2 5	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 8 0 4 2 5			

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14783942589



(415)7707212489984(8020) 0000014783942589

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 8 8 8 6 0

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ROCCIA S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 94 A 18 33 OF 606

42. Correo electrónico

rocciasasint@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 1 2 6 7 5 2 9 6

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

4 1 1 2

2 0 1 0 1 0 1 2

4 3 9 0

2 0 1 2 0 9 1 0

7 1 1 2

7 3 2 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

5

7

9

1

4

4

2

4

8

5

2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 09 - 02 / 18 : 23: 02

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MASS GUERRERO CARLOS ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 292651692



PIB

00:50:38

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE FRANCISCO CABALLERO BAUTE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7604969:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:41:14 AM horas del 02/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **7604969**

Apellidos y Nombres: **CABALLERO BAUTE JOSE FRANCISCO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

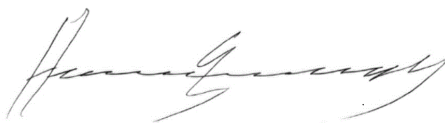
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 02 de marzo de 2026, a las 00:48:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7604969
Código de Verificación	7604969260310004816

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado